

INFORME MIPG 2020

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL HVG



2020

CONTENIDO

1. Institucionalidad	3
1.1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	3
1.2 Operación	3
1.3 Medición	3
2 Dimensión 1: Talento Humano	4
3 Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	5
3.1 Planeación Institucional	7
3.1.1 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción	7
3.1.2 Racionalización de trámites	8
3.1.3 Participación Ciudadana	8
3.1.4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	8
3.1.4.1 Ejecución Contractual	9
4. Dimensión 3: Gestión con valores para resultados	10
4.1 Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	10
4.3 Gobierno Digital	12
4.2.1 Estado Actual de la Gestión de la Política de Gobierno Digital en la IES INFOTEP	12
4.2.2 Estado Actual en la Gestión de la Política de Gobierno Digital por Componente en la IES INFOTEP HVG	13
4.3 Defensa Jurídica	15
4.3.1 Mejora Normativa	15
4.4 Servicio al Ciudadano	15
4.5 Racionalización de trámites	16
4.6 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	16
5. Dimensión 4: Evaluación de Resultados	16

6. Dimensión 5: Información y Comunicación	17
6.1 Gestión Documental.....	17
6.2 Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.	17
1. Dimensión 6: Gestión del Conocimiento	17
7.1 Gestión del Conocimiento y la Innovación	18
8. Dimensión 7: Control Interno	18

GRÁFICAS

<i>Gráfica 1:</i> Índice de desempeño Institucional MIPG 2018-2019	3
<i>Gráfica 2:</i> Comparativo indicadores dimensiones MIPG 2018-2019.....	4
<i>Gráfica 3:</i> Autodiagnóstico dimensión Talento Humano	5
<i>Gráfica 4:</i> índice detallado dimensión talento humano.....	5
<i>Gráfica 5:</i> Organigrama INFOTEP HVG 2020	10
<i>Gráfica 6:</i> Mapa de procesos INFOTEP HVG.....	12
<i>Gráfica 7:</i> Avance de la política Gobierno Digital	13
<i>Gráfica 8:</i> Avance Política Gobierno Digital por componente.....	13
<i>Gráfica 9:</i> Nivel madurez MSPI.....	14

TABLAS

<i>Tabla 1:</i> Plan Fomento a la Calidad 2019	6
<i>Tabla 2:</i> Ejecución PFC 2019 a corte 15 de diciembre 2020.....	7
<i>Tabla 3:</i> Ejecución presupuesto de ingreso a corte 09/2020	8
<i>Tabla 4:</i> Ejecución presupuesto de gasto a corte 09/2020	9
<i>Tabla 5:</i> Ejecución contractual a corte 10 dic del 2020	9

1. Institucionalidad

1.1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, el Instituto Nacional de Formación Técnica “Humberto Velásquez García” INFOTEP HVG implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como constituyó el Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno, además del Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante la Resolución Rectoral 026 de 2018, estableciendo los responsables, funciones y los integrantes siendo este documento la guía para el buen funcionamiento del comité.

Lo anterior demuestra el compromiso de la Institución por la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

1.2 Operación

La IES ha realizado acciones conjuntas en un esfuerzo por ceñirse a la metodología del modelo. En primer lugar se realizó un ajuste normativo institucional, estableciendo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, articulando así los procesos de gestión de la Institución al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

1.3 Medición

Atendiendo a lo dispuesto en la normativa legal vigente, se realizó la medición del avance del MIPG en la Institución con la herramienta FURAG II 2019, la cual arrojó los siguientes resultados:

Gráfica 1: Índice de desempeño Institucional MIPG 2018-2019

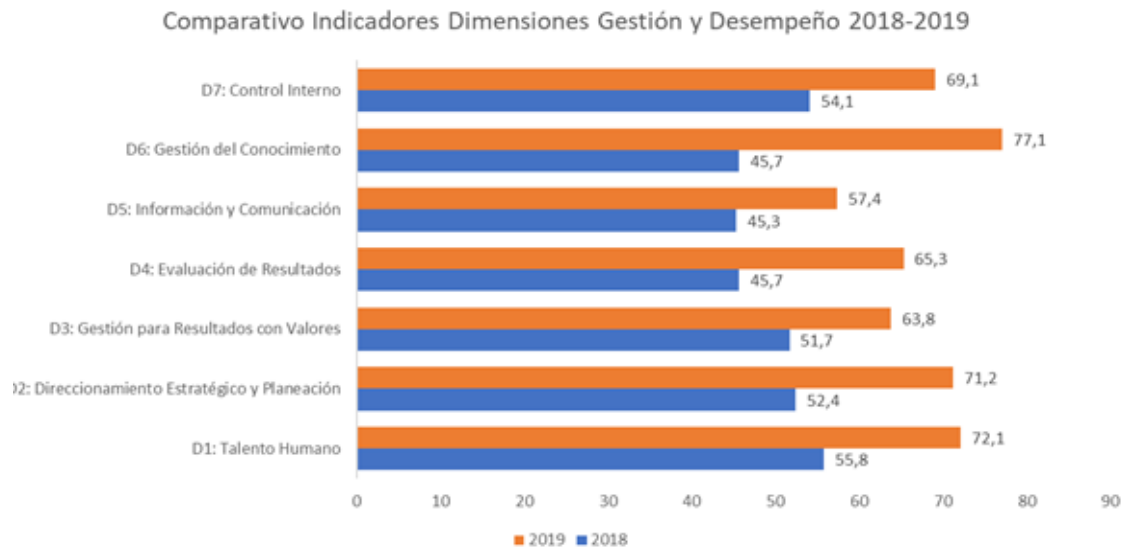


Fuente: Resultados Furag (Función Pública 2020)

Como se puede interpretar de la figura anterior, para el 2019, comparado con el 2018, se tuvo un avance de 14,7. Se espera que para la medición 2020, continúe mejorando este índice.

Desde la perspectiva de las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño, comparando los resultados de cada indicador para las vigencias 2018 y 2019, se puede identificar que las dimensiones que presentan mayor avance son la D6: Gestión del Conocimiento y la Innovación, con un puntaje de 77.1, la D1: Talento Humano con un puntaje de 72.1 y la D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación, con un puntaje de 71.2, como se muestra en la siguiente figura.

Gráfica 2: Comparativo indicadores dimensiones MIPG 2018-2019



Fuente: Condición 2-Estructura académica y administrativa

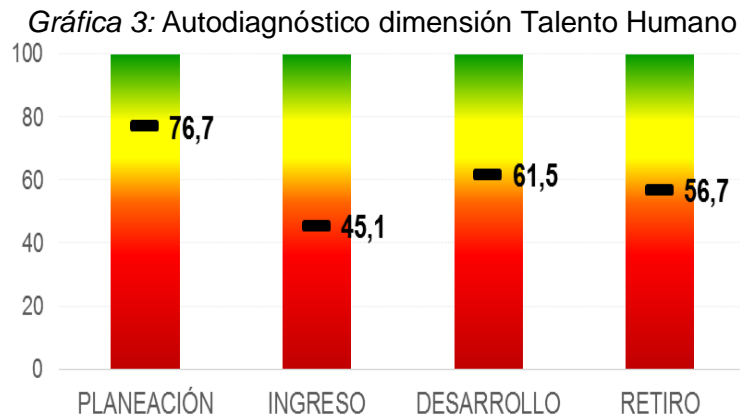
Las cifras anteriores demuestran un notable aumento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en INFOTEP HVG con relación a los resultados de la medición FURAG 2018 y 2019.

2 Dimensión 1: Talento Humano

Para el año 2020 se estructuraron los planes de acción a cargo de la Dirección de Talento Humano que lo conforman el Plan Anual de Vacantes, Plan de previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico del Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de incentivos Institucionales, Plan de Trabajo, Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizaron campañas para empoderar a los

servidores con el Código de Integridad mediante de difusión de valores pero es necesario medir el nivel de apropiación del código buscando el fortalecimiento del talento humano bajo la premisa de integridad y legalidad.

Se realizó el autodiagnóstico en el mes febrero del presente año para conocer el avance de las políticas en esta dimensión:



Fuente: Resultado autodiagnóstico

Además son significativas los siguientes índices detallados por políticas de gestión y desempeño:

Gráfica 4: índice detallado dimensión talento humano

I01: Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	70.8	98.0
I02: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	51.5	90.1
I03: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	74.1	98.0
I04: Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	79.5	94.4
I05: Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	79.7	86.1
I06: Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas	43.4	98.0

Fuente: Resultados dimensión Talento Humano

Con base a estos resultados obtenidos la Dirección de Talento Humano analiza y crea estrategias para la mejora en los rubros con calificación baja.

3 Dimensión 2: Direccionamiento Estratégico y Planeación

La dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación se ha desarrollado a través de la implementación del Plan Estratégico, el cual se constituye en el principal instrumento que direcciona la gestión de la Entidad, el cual contribuye a los procesos de planeación institucional, económica, social y ambiental, conjuntamente con los demás aspectos.

Gestión

La ejecución del Plan de desarrollo se evidencia a través de la formulación de planes de acción por procesos de los cuales se deriva el Plan de Acción Institucional. Los planes de inversión de la Institución son formulados a través de Plan de Fomento a la Calidad PFC.

Tabla 1: Plan Fomento a la Calidad 2019

No	LINEA DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación para las Instituciones de Educación Superior
2	Formación para la investigación e investigación formativa	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales dentro del Desarrollo del Proceso de Investigación de la IES INFOTEP de Ciénaga
3	Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Diseño, Creación, Adecuación y Dotación de la Unidad de Emprendimiento: Visión Empresarial y Aceleración de Negocios (VEAN) en la IES INFOTEP de Ciénaga
4	Fortalecimiento de regionalización y Fomento a la Educación Superior Regional	Diseño de 2 programas académicos en los campos de la Agroindustria y turismo en la IES INFOTEP
5	Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de licencias de actualización de software administrativo y académico de la IES INFOTEP

Fuente: Elaboración Propia 2020

Tabla 2: Ejecución PFC 2019 a corte 15 de diciembre 2020

Proyecto	% Ejecución operativa	% Ejecución financiera
Implementación de un Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación para las instituciones de Educación Superior	50%	16,7%
Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales dentro del Desarrollo del Proceso de Investigación de la IES INFOTEP de Ciénaga	100%	70,0%
Diseño, Creación, Adecuación y Dotación de la Unidad de Emprendimiento: Visión Empresarial y Aceleración de Negocios (VEAN) en la IES INFOTEP de Ciénaga	79,5%	47,2%
Diseño de 2 programas académicos en los campos de la Agroindustria y turismo en la IES INFOTEP	71,5%	38,0%
Adquisición de licencias de actualización de software administrativo y académico de la IES INFOTEP	67,5%	38,8%
Promedio	74%	42,1%

Fuente: Elaboración propia con información de Planeación

3.1 Planeación Institucional

Se realizó la formulación al Plan Acción Institucional así como el cronograma para el seguimiento de este.

3.1.1 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción

En marco de la Ley 1712 del 2014 Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública se creó el Plan Anticorrupción y el Mapa de Riesgos de Corrupción para el año 2020 y su posterior socialización ante los líderes de procesos. Entre las

políticas incluidas en este Plan se encuentra la Racionalización de Trámites, el cual incluye estrategias para el inventario y priorización de trámites.

3.1.2 Racionalización de trámites

Actualmente, se encuentran inscritos un total de 3 trámites y 1 procedimiento administrativo (OPA) en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, los cuales han sido promocionados para incrementar su uso. Con respecto a los trámites en línea en 2019, un total de 820 usuarios realizaron sus trámites por este medio.

3.1.3 Participación Ciudadana

Con respecto a la política de participación ciudadana, la entidad implementó la Difusión de información para la participación ciudadana y el control social como acción para cualificar la participación ciudadana.

3.1.4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

En materia presupuestal a continuación se detallan los valores asignados para la vigencia 2019 del actual Plan de Desarrollo donde se evidencia una ejecución del ingreso del 78% a corte 30 de septiembre como se percibe en la siguiente tabla.

Tabla 3: Ejecución presupuesto de ingreso a corte 09/2020

Concepto	Presupuesto definitivo a julio 2020	Recaudado acumulado a 30 de septiembre 2020	% de ejecución
Recursos Propios	\$1.708.662.504	\$1.036.504.952,19	60,66%
Transferencia	\$6.423.897.303	\$5.514.457.830	85,84%
Recursos de Capital	\$7.529.632.967	\$7.529.632.967	100%
Total	\$15.662.192.774	\$14.080.595.749,19	89,90%

Fuente: Elaboración propia con información reportada por Gestión Financiera

Tabla 4: Ejecución presupuesto de gasto a corte 09/2020

Concepto	Presupuesto definitivo a Julio 2020	Registro acumulado a 30 de septiembre 2020	% de ejecución de
Gastos de Funcionamiento	\$ 7.875.341.602	\$ 3.002.842.680	38,13%
Gastos de Personal	\$ 4.668.381.681	\$ 2.523.612.633	32,04%
Gastos Generales	\$ 3.062.959.920	\$ 452.748.905	5,75%
Transferencias	\$ 144.000.001	\$ 26.481.142	0,34%
Gastos de inversión	\$ 7.786.851.172	\$ 377.617.202,61	4,79%
Total	\$ 15.662.192.774	\$ 3.380.459.883,11	21,58%

Fuente: Elaboración propia con información suministrada de Gestión Financiera
En la tabla anterior se observa un 21,58% en la ejecución el presupuesto de gasto.

3.1.4.1 Ejecución Contractual

Tabla 5: Ejecución contractual a corte 10 dic del 2020

Modalidad de proceso	No
Contratación Directa	76
Licitación	0
Selección Abreviada	5
Concurso de Méritos	0
Contratación de Mínima Cuantía	21
Total	102

Fuente: Elaboración propia con información extraída de SECOP I

La IES INFOTEP HVG, para la adquisición de bienes y servicios adelanta todos sus procesos de contratación, estudios de mercados de sus procesos de compra y contratación pública en la plataforma SECOP I.

4. Dimensión 3: Gestión con valores para resultados

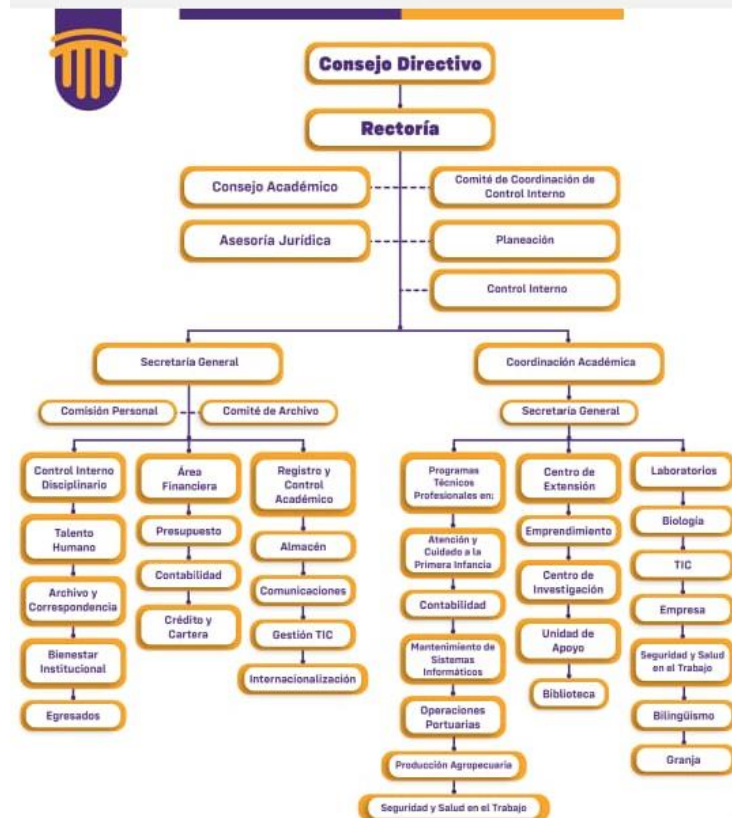
La dimensión de Gestión con valores para resultado es la dimensión que abarca más políticas institucionales de gestión y desempeño y es desarrollada en la Entidad desde las fases de la ventanilla hacia afuera y ventanilla hacia adentro, poniendo en marcha las estrategias definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023.

4.1 Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos

Anualmente se realizan auditorías para la optimización y el mejoramiento continuo de los procesos. En la Institución se encuentra implementado el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad que organiza la gestión de la Institución por procesos.

La IES INFOTEP HVG está estructurada orgánicamente para el desarrollo de sus funciones de la siguiente manera:

Gráfica 5: Organigrama INFOTEP HVG 2020



Fuente: Página web institucional

La IES INFOTEP HVG comprometida con la ciudadanía y con la principal apuesta del Plan de Desarrollo “Educación Superior de Calidad al Servicio de la Gente” haciendo un

llamado a abordar nuevas perspectivas de desarrollo a nivel local y regional, teniendo en cuenta los intereses de la ciudadanía y apuestas del gobierno nacional.

MISION

El INFOTEP HVG, es una institución de educación superior, del orden departamental, de carácter estatal con régimen autónomo, dedicada a la docencia, la investigación, la extensión, y el análisis de los problemas de la región Caribe y el País, cuyo objeto es formar y capacitar ciudadanos íntegros, mediante el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos, que den respuesta a las necesidades del sector productivo, social, y cultural de nuestro entorno.

VISION

El INFOTEP de Ciénaga, será reconocida como una institución de Educación Superior moderna, que propenderá por la construcción de una sociedad justa y equilibrada, la búsqueda constante de la excelencia académica, el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo y social, y la formación de profesionales críticos y reflexivos; capaces de asumir con responsabilidad y honestidad, el respeto a la vida y la conservación del medio ambiente, que ofrecerá programas académicos pertinentes por Ciclos Propedéuticos que contribuirán con el desarrollo de la región caribe y el país.

Estructura de gestión por procesos

El Modelo de Operación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García está conformado por 17 procesos clasificados en: Cuatro (4) Estratégicos, tres (3) Misionales, ocho (8) de apoyo y dos (2) Evaluativos, los cuales interactúan entre sí para atender las necesidades y requisitos del cliente para su satisfacción. Todo ello, bajo los lineamientos establecidos en el Manual de Calidad.

Asimismo, la IES INFOTEP, adoptó el Mapa de Procesos, en un esquema que integra los procesos de la Entidad y su interacción dentro del Sistema de Gestión Integrado de la calidad, el cual se puede evidenciar, a través de la caracterización, las entradas y salidas de cada proceso, de conformidad con los requisitos de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015, como parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y en articulación con el MECI. En el Mapa se puede apreciar como entrada, las necesidades y requisitos del cliente o usuarios, los tipos de procesos y la interacción de estos y como salida, la satisfacción del cliente o partes interesadas.

Gráfica 6: Mapa de procesos INFOTEP HVG



Fuente: Condición 2 académica y administrativa INFOTEP HVG

4.3 Gobierno Digital

En lo que corresponde a la situación actual de la implementación de los elementos que lo conforman la política de Gobierno Digital en la IES INFOTEP HVG, es importante resaltar que aún no se ha consolidado la ejecución de esta política pero se ha avanzado en algunos aspectos de esta.

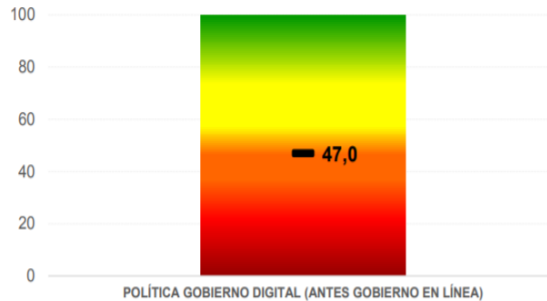
Luego de aplicar la herramienta de autodiagnóstico para verificar el avance de la política en la institución, es preciso mencionar lo siguiente:

4.2.1 Estado Actual de la Gestión de la Política de Gobierno Digital en la IES INFOTEP

A continuación se muestra una gráfica del estado de implementación de la política de Gobierno Digital.

La siguiente información fue extraída del Plan Estratégico de Tecnología Informática 2019-2022.

Gráfica 7: Avance de la política Gobierno Digital



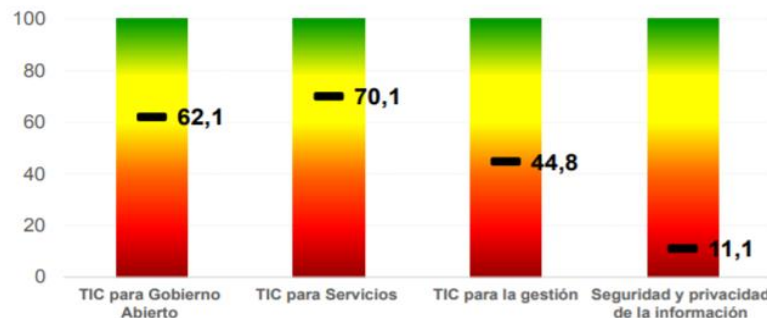
Fuente: Autodiagnóstico política Gobierno Digital

Obtuvo un 47% de implementación debido a la falta de cumplimiento por la Institución de algunos aspectos de la política.

4.2.2 Estado Actual en la Gestión de la Política de Gobierno Digital por Componente en la IES INFOTEP HVG.

En la siguiente gráfica se observa el avance de la política Gobierno Digital por componente, por lo cual se puede concluir que:

Gráfica 8: Avance Política Gobierno Digital por componente



Fuente: Autodiagnóstico política Gobierno Digital

Componente de TIC de Gobierno Abierto: Cuyo porcentaje de gestión es del 62%, teniendo en cuenta que para el periodo evaluado la institución no cumplió con algunos de los numerales requerido, en lo que corresponde a publicación en el sitio web oficial de la institución, en el enlace correspondiente a transparencia y acceso a la información pública, asimismo en cuanto a la accesibilidad y usabilidad del sitio web, la inexistencia de rendición de cuentas por medios electrónicos, la publicación de datos abiertos y su correspondiente seguimiento, así como de la bajas estrategias de participación

ciudadana en la definición de las políticas y proyectos institucionales, y la definición de soluciones informáticas para atender las necesidades de los procesos de la institución.

En lo relacionado con el cumplimiento de la Ley 1474 de 2012, la Institución en el mes de enero cumplió con un porcentaje considerable de documentos a publicar en la página web y aún es necesario publicar algunos faltantes.

Componente TIC para Servicios: Este componente obtuvo un porcentaje alto, 70%, teniendo en cuenta el gran número de trámites y servicios que la institución ha automatizado para brindar un mejor servicio a los usuarios internos y demás partes interesadas. Así como la implementación del sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y denuncias PQRSD.

Componente TIC para la Gestión: En este componente la institución a pesar de avanzar en los temas pertinentes a este, se obtiene un porcentaje de 44.8%, para la formulación del PETI para la vigencia 2020 – 2023, se tuvieron en cuenta los lineamientos establecidos por MINTIC en las cartillas y guías pertinentes, además de la definición del catálogo de servicios de TI.

Componente de Seguridad y Privacidad de la Información: En este componente la institución obtuvo un porcentaje muy bajo, 11.1%, considerando que la institución se encontraba en la fase diagnóstica de la seguridad y privacidad de la información, además. En un diagnóstico realizado de la situación actual de la Seguridad y Privacidad de la Información para la posterior implementación del MSPI, los resultados arrojaron que la Institución posee deficiencias significativas frente a las exigencias establecidas en la herramienta y se verificó que el nivel de madurez es Inicial. Actualmente la entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la vigencia, construido a través de la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

Gráfica 9: Nivel madurez MSPI

NIVEL DE MADUREZ MSPI	
Nivel	Descripción
Inicial	En este nivel se encuentran las entidades, que aún no cuenta con una identificación de activos y gestión de riesgos, que les permita determinar el grado de criticidad de la información, respecto a la seguridad y privacidad de la misma, por lo tanto los controles no están alineados con la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información

Fuente: Resultado Autodiagnóstico

4.3 Defensa Jurídica

A continuación encontraremos una descripción cuantitativa y cualitativa de la ejecución de acciones para el cumplimiento de esta política.

Gestión

A la fecha del 17 de diciembre del 2020, la entidad tiene dos (2) demandas activas en contra en la vigencia evaluada, las pretensiones de las demandas activas sumaban \$1.277.565.240 aproximadamente, la entidad realiza seguimiento a los procesos encomendados a los apoderados externos.

Se han adoptado acciones correctivas para prevenir el daño antijurídico.

4.3.1 Mejora Normativa

La entidad emite actos administrativos como acuerdos y resoluciones, el Consejo Directivo encabeza la expedición de estos de carácter general. Para la planeación regulatoria la entidad involucra actores relevantes de su sector para la identificación de problemáticas.

En la elaboración de proyectos normativos la entidad identifica los objetivos generales y específicos de la posible intervención. Es necesaria la actualización de inventario de los actos administrativos emitidos, la compilación de normatividad en un cuerpo normativo único (normograma).

4.4 Servicio al Ciudadano

A partir del 4 componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se diseñaron acciones para el cumplimiento de esta política como lo son: establecimiento de mecanismos de comunicación directa con las áreas de servicio al ciudadano y la alta dirección, procedimentar la operatividad de la ventanilla única de atención al cliente, diseño y ajuste de estrategias de relacionamiento, tendientes a fortalecer los canales de atención al ciudadano, identificar las necesidades de los clientes que se encuentran radicadas en la institución, fortalecer competencias de los funcionarios en servicio al ciudadano, gestionar todas las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la ciudadanía, generar y enviar reportes a las dependencias y/o procesos, acerca de los requerimientos presentados, caracterización de usuarios del INFOTEP, promoción de la participación ciudadana en eventos institucionales y establecer el formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana.

Actualmente se lleva a cabo una encuesta de percepción de usuarios pero es necesario que esta se realice de tal manera que brinde los insumos para ejecutar acciones correctivas que incurran en beneficio de los usuarios y la ciudadanía.

Estas acciones mencionadas están en proceso de ejecución en marco al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020.

4.5 Racionalización de trámites

A partir de la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y las acciones incluidas en la estrategia antitrámites, la Institución trabaja actualmente en la ejecución de las siguientes actividades: Inventario de trámites de la Institución y la inscripción en SUIT.

4.6 Participación Ciudadana en la Gestión Pública

La estrategia n°36 del Plan de Desarrollo de Fortalecer los Espacios de Participación ciudadana y la estrategia contenida en el componente tres (3) del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) 2020 están encaminadas a la transparencia, la democracia y el control social a la gestión. Para esto se diseñaron las siguientes acciones: priorizar los temas de interés para la rendición de cuentas, diseñar la estrategia de comunicación para el proceso de rendición de cuentas, publicar en la página web y otros medios de comunicación el protocolo y reglamento de rendición de cuentas, mantener actualizada la información que se divulga a través de la página web institucional, elaborar y publicar informe de rendición de cuentas y agenda del día, reglamentar mediante acto administrativo los mecanismos de rendición de cuentas, convocar a la ciudadanía para participar en diálogos; ejecución de la audiencia pública de Rendición de cuentas, así como otras relacionadas.

El proceso de rendición de cuentas constituye un eje fundamental en la gestión de la IES INFOTEP HVG. El último ejercicio de rendición de cuentas se desarrolló el pasado 24 de julio del presente año, que comprendió el último semestre 2019 y el primer semestre 2020. La convocatoria fue realizada por los siguientes medios: página web, comunicados de prensa y radio, invitación directa y redes sociales. Debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se reglamentó a través de la Resolución Rectoral N° 175 del 9 de julio del 2020, que la modalidad de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 II – 2020 I sería virtual. Por lo cual, en la transmisión de la misma en Facebook Live fue de 3.400 reproducciones.

5. Dimensión 4: Evaluación de Resultados

Para MIPG es importante que las entidades tengan conocimiento de los avances en su gestión, el cumplimiento de metas y el logro de resultados. Se debe verificar el cumplimiento de tiempos, recursos y los efectos deseados en la sociedad.

Gestión

Se realizan seguimientos a la ejecución del Plan Fomento a la Calidad y al Plan de Desarrollo institucional. Es necesario realizar frecuentemente ejercicios de autodiagnóstico para conocer el estado de las dimensiones y documentar los resultados e implementar estrategias para fortalecer debilidades y así identificar posibles causas de fallas.

6. Dimensión 5: Información y Comunicación

6.1 Gestión Documental

Hacen falta los siguientes planes para el cumplimiento de la política: Plan Institucional de Archivos PINAR, Plan de Conservación Documental, Plan de Preservación Digital y el Programa de Gestión Documental.

En el Plan de Desarrollo se estableció la implementación del Sistema de Información para la Gestión Documental.

6.2 Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.

A partir de la formulación del componente 5 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, se destacan las siguientes actividades: se ha avanzado en la actualización de la página. Aún se requiere actualizar algunos procesos y publicar información sobre contratación y ampliar la información de trámites y servicios, se prioriza y divulga información pertinente y útil. Debido a una controversia contractual, se espera poder adelantar el inventario de activos de información. En lo relacionado con la parte contractual se ha publicado completamente la información sobre contratación de la Institución correspondiente al primer trimestre del año 2020 con enlace a la plataforma SECOP I.

1. Dimensión 6: Gestión del Conocimiento

Para MIPG la gestión del conocimiento y la innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones, en cuanto al conocimiento que se genera dentro de la entidad es importante para su evolución. También dinamiza el ciclo de política pública, facilita la articulación de nuevas tecnologías y promueve buenas prácticas de gestión

7.1 Gestión del Conocimiento y la Innovación

Desde el centro de Investigación se trabaja el eje de la innovación y todo lo relacionado con el difundir y compartir conocimiento. En estos momentos, el equipo de profesores del programa de sistemas está capacitando y compartiendo su conocimiento con los demás docentes de la institución para el desarrollo de las clases apoyadas en tecnologías. Además, se está adelantando el programa de Desvinculación Asistida que es una clara acción de Gestión del Conocimiento pero es necesario formular el plan de estrategia de Gestión del Conocimiento.

8. Dimensión 7: Control Interno

Gestión

El comité Institucional de Coordinación de Control Interno se constituyó mediante la Resolución Rectoral, sigue vigente a la fecha y sus funciones están armonizadas atendiendo los Decretos 648 de 2017. En la evaluación del Sistema de Control Interno realizada en 2020-I se concluyó que dicho sistema es efectivo, se sigue trabajando para mejorarlo y se propende para que los responsables de las líneas de defensa cumplan con lo que les corresponde en la responsabilidad de ejercer su control interno. Se formula y ejecuta el Plan Anual de Auditorías. En la vigencia pasada se publicaron de forma bimensual informes pormenorizados del estado del sistema de control interno.

Conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la entidad ha realizado acciones de publicación en el sitio web sobre la publicación y resultados obtenidos pero cabe resaltar que existe aún faltantes de información y planes que no están en la página web institucional.

8. Conclusiones

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García se ha desarrollado en un puntaje de 67,3/98.0, lo cual al compararlo con el puntaje de avance obtenido en 2018 indica un avance significativo pero es necesario continuar mejorando los indicadores, actividades y seguimientos.

Cabe resaltar que este año se asumieron muchos retos desde la Institucionalidad, debido a la pandemia de COVID 19, lo cual afectó el cumplimiento y ejecución de actividades del plan de acción MIPG 2020.

Se recomienda aplicar las herramientas autodiagnósticos por políticas para tener un mayor conocimiento de la implementación de cada una de estas, así como adelantar el respectivo plan de mejoramiento. Lo cual redundará en un mayor puntaje en la medición FURAG y un mejor desempeño institucional.

